



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 156 DE 19

(NOV. 30 1957)

Por el cual se suspenden unos empleados municipales de sus funciones.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que en Oficio No. 0533 de fecha 29 de Noviembre de 1.957, el Investigador 7o. Criminal de Santander, solicita la suspensión de los cargos que desempeñan -- los señores JOSE A. SANABRIA y OCTAVIO MENDEZ JAIMES, como Chofer y Ayudante de la Volqueta de Aseo No. 50251, por haberse dictado contra ellos, Auto de -- Detención, en las diligencias sumarias que se les adelantan por homicidio y -- daños en bienes ajenos,

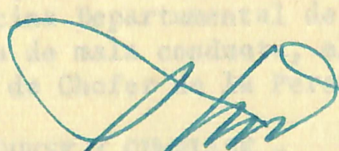
DECRETA:

Art. Unico.- A partir del lo. de Diciembre próximo, suspéndense en el ejercicio de sus funciones de Chofer y Ayudante de la Máquina Municipal de Aseo No. 50251, a los señores JOSE A. SANABRIA y OCTAVIO MENDEZ JAIMES, respectivamente.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

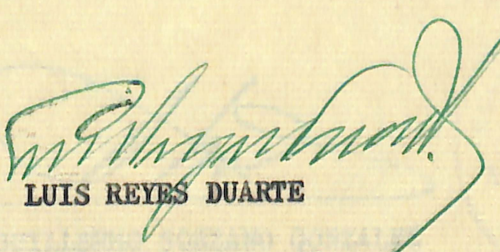
Expedido en Bucaramanga, a NOV. 30 1957

El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

LRD/ctn.